

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO: USUARIOS BIBLIOTECA

DATOS RESPONSABLE TRATAMIENTO Y DPD	<p>Dirección General de la Guardia Civil JEFE DEL SERVICIO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS C/ Guzmán el Bueno, 110 28003 Madrid</p> <p>Dirección General de la Guardia Civil DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS C/ Guzmán el Bueno, 110 28003 Madrid dggc-dpd@guardiacivil.org</p>
FINALIDAD	Registro de usuarios de la biblioteca y préstamos de libros
CATEGORÍAS INTERESADOS Y DATOS	Personas físicas, usuarios de la Biblioteca de la Dirección General de la Guardia Civil
DESTINATARIOS CESIONES	Personas físicas dadas de alta como usuarios de la Biblioteca de la Dirección General de la Guardia Civil
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales
PLAZOS SUPRESIÓN	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento realizado. Será de aplicación lo dispuesto en la Normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritos en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la Información de la Dirección General de la Guardia Civil
LEGITIMACIÓN	Se basa en el consentimiento del interesado